



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 13 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 446/2026 en el cual se protocoliza la “Bienvenida a las/os ingresantes 2026” a la Universidad Nacional de San Luis; y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto Ingreso, Permanencia y Egreso (PIPE) promueve el acompañamiento de las/os estudiantes y la comunicación institucional referida a la vida universitaria.

Que la Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis, el Subsecretario de Formación Preuniversitaria y el Coordinador General de Actividades Culturales, de manera articulada con las/os Secretarías/os Académicas/os y las/os coordinadoras/es del programa de Ingreso y Permanencia de Estudiantes (PIPE) de las Facultades que integran la Institución, organizaron la “Bienvenida a las/os ingresantes 2026”.

Que mediante Resolución Rectoral (RR) N.º 121/2026 se protocolizó esta iniciativa de política institucional destinada a proporcionar información integral de la Universidad y recursos con los que dispone, a fin de que las/os estudiantes puedan involucrarse en la comunidad Universitaria e iniciar su trayectoria académica integrados a la misma.

Que para el desarrollo de este evento que se llevó a cabo el 2 de febrero del presente año, se solicitó a la Facultad de Ciencias de la Salud colaboración para asistir con un stand de primeros auxilios.

Que consecuentemente, la Sra. Decana de la Facultad mencionada, Esp. María Cecilia Camargo, DU N.º 30345803, a través del Departamento de Enfermería, dispone de insumos y recursos e instrumenta las acciones conducentes a garantizar el servicio de primeros auxilios.

Que participaron prestando servicio en el stand mencionado, el Esp. Luciano Andrés DE VICENTE, DU N.º 26170418 y el estudiante de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, Manuel Alejandro JOFRE LANFRANCHI, DU N.º 41721647.

Que corresponde emitir el debido agradecimiento por la participación, predisposición y labor realizada.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS



Universidad Nacional de San Luis  
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la participación del docente Esp. Luciano Andrés DE VICENTE, DU N.° 26170418 y del estudiante de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, Manuel Alejandro JOFRE LANFRANCHI, DU N.° 41721647, que prestaron servicio en el stand de primeros auxilios el 2 de febrero de 2026 en el marco de la "Bienvenida a las/os ingresantes 2026".

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Facultad de Ciencias de la Salud y al Departamento de Enfermería su valiosa colaboración y el compromiso asumido.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CSM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

## Hoja de firmas